



Izque

También: Ique

En español: Al parecer, Supuestamente

[*conjunción adverbio*]

Tiene dos usos diferentes:.

1- DUDA? Se usa para desvincularse o distanciarse de lo que se dice porque dudamos de su veracidad. Se trata de dejar claro que esto que digo, no lo digo yo, sino que lo ha dicho otra persona. Este distanciamiento tiene diferentes grados, desde la negación hasta la casi certeza:

A- *Incredulidad?* Cuando estamos seguros o casi seguros de que esa información es falsa (lo dicen, pero no me lo creo).

B- *Escepticismo?* Cuando dudamos de la información que damos y no queremos que piensen que tal afirmación es nuestra (no sé si será verdad o no lo que dicen).

C- *Información de segunda mano?* Cuando eso que sabes lo sabes porque te lo han contado, así que en principio lo asumes como cierto, pero tampoco pondrías la mano en el fuego (*Mis tatarabuelos vinieron a Peraleda **izque** pa trabajar en la Vega Alarza*).



Atribución de imagen: Ángel Castaño con IA Dall-e

2- ESTILO INDIRECTO? También se usa simplemente para introducir lo que otra persona ha dicho. En este caso no estamos evaluando el nivel de veracidad de un hecho, sino sólo introduciendo lo que alguien ha dicho. Por ejemplo en "*Ha llamao tu madre (que) **izque** te vayas a comer*". En este caso "**izque**" no funciona como adverbio de modo, sino como nexo, como conjunción. Es frecuente usarlo junto con otro nexos, "**que izque**", que en realidad serían dos nexos realizando la misma función, pero que de facto forman una locución conjuntiva. Esta nueva locución conjuntiva habrá surgido para evitar la ambigüedad del "**izque**" en frases como "*Dice Antonio **izque** va a dil a verte esta noche*", donde se puede interpretar como el caso 1 (dudo de si va a hacerlo) o el caso 2 (Antonio me ha dicho eso). Esta locución "**que izque**" frecuentemente se amalgama en "**qu'izque**", de modo que está dando lugar a una nueva conjunción: "***quizque**".

Lo que probablemente estamos viendo es un intento de romper la ambigüedad, y en ese caso estaríamos evolucionando hacia un paradigma en donde "**izque**" indicaría siempre duda y "**quizque**" indicaría siempre estilo indirecto. Todavía no hemos llegado a esa solución, pero probablemente estamos ya apuntando en esa dirección, de modo que en el futuro, si se mantiene el uso de esta palabra, tendríamos esta situación ya sin ambigüedades:

- Dice Antonio **izque** va a dil a verte (eso dice, pero yo no me fío).
- Dice Antonio **quizque** va a dil a verte (eso me ha dicho).

La **Z** aspirada a menudo se pierde, con lo que tenemos también las variantes "**ique**" y "**qu'ique**", reinterpretadas erróneamente por los hablantes como "y que".

.

Ver: Anda que no, Conque, Izque no!

- M'ha dicho María qu'ique la misa es a las doce.
- Nô se van hoy, qu'izque se van mañana mejol.
- Nô quiere venil, ique ya's mu tarde.
- Oj, su primo, izque habla francés. Como que me lo creo yo.
- Han abielto en la calle un joyo izque pa plantar un árbol.
- Que ha dicho tu madre qu'izque te vayas a comel.
- Oj, izqu'está en la era, ¡dende cá que le vi yo en la taberna!
- ¿Nô has oío la tele? qu'izque mañana llueve, así que ya pues ir al corral a pol las catiuscas.
- Oj, izque nô ha sío él, ¡anda que nô!

Campos semánticos: [Adverbios Gramática](#)

Comentarios:

Esta forma es de un uso tremendamente frecuente incluso en la actualidad, hasta tal punto que la mayoría de la gente no es consciente de que esto no existe en el español estándar y todos creen que en realidad se trata de **y que**, aunque no tiene nada que ver con ejemplos del tipo “*dice tu madre que vengas y que te traigas las naranjas*”, que sí sería estándar.

El hecho de que exista una variante, también muy usada, con aspiración (**ys que**), lleva a los peraleos a creer (si es que son conscientes de ella) que esa forma sí que supone una desviación de la norma, una extravagancia o una deformación inexplicable, cuando la realidad es la opuesta, la aspiración es la forma original y la otra forma (**y que**) es una deformación, aunque como ahora veremos, probablemente muy antigua también.

Como prueba de lo que decimos veamos, por no ir más lejos, la explicación que en un primer momento dimos en este mismo diccionario sobre la expresión **Y que**, pues así la escribimos en ese momento creyendo nosotros mismos que se trataba de un “y que”:

Sigue siendo muy habitual encabezar la coyuncción **que** con la conjunción **y** para introducir oraciones subordinadas del tipo: *Me han dicho que, porque*, etc. En muchas ocasiones incluso se le añade una aspiración a la conjunción **y** (**ys que**). Hay una sutil diferencia de significado entre decir: “*Me han dicho que se van al río.*” y “*Me han dicho y(s) que se van al río.*”. En la primera, la afirmación de lo dicho es categórica: no se duda de que se vayan al río. En la segunda, se introduce un pequeño matiz entre la duda y la incertidumbre en la oración subordinada. Me han dicho que se van al río, pero yo no sé si es seguro que se vayan porque no soy yo quien lo dice, sino ellos. También se usa cuando mostramos una clara incredulidad (*oj, ys que no lo sabe* = no me lo creo). En muchas ocasiones, llega incluso a reduplicarse la conjunción **que**: *M'han dicho qu'y que se van al río.*

En realidad, esta forma **Ysque** es la manera peralea de pronunciar el antiguo adverbio medieval **dizque**, con pérdida de la **D** inicial (**decir** en peraleo era **icil**) y con aspiración de la **Z** por ir en posición implosiva (no va seguida de vocal), lo que hace que el **dizque** se pronuncie en peraleo igual que si fuera “*ys que*”, aunque por razones etimológicas la forma correcta de escribirlo será **izque**.

Aunque en España ya no se usa este **dizque**, la Real Academia de la Lengua sí recoge este uso para América, y lo explica de la siguiente forma:.

En el español de amplias zonas de América sigue vigente el uso de esta expresión, procedente de la amalgama de la forma apocopada arcaica **diz** (‘dice’, tercera persona del singular de presente de indicativo del verbo decir) y la conjunción **que**. Se usa normalmente como adverbio, con el sentido de ‘*al parecer o supuestamente*’: *Eran protestantes dizque muy civilizados*» (Azuela Casa [Méx. 1983]); *El otro día se estaba rasgando este maldito las vestiduras porque dizque unos sicarios habían matado a un senador de la República*» (Vallejo Virgen [Col. 1994]). También se emplea como adjetivo invariable, antepuesto siempre al sustantivo, con el sentido de ‘*presunto o pretendido*’: *Frente al prócer se alzaba en su desmesura idiota el tren elevado, el dizque metro, inacabado*» (Vallejo Virgen [Col. 1994]); *Mandonea fanfarrón el dizque actuario, ahuecando la voz para que suene solemne*» (Hayen Calle [Méx. 1993]). En la forma de este adverbio ya se incluye la conjunción **que**, por lo que no es necesario repetirla, como hacen algunos hablantes al interpretar erróneamente que **dizque** equivale a *dicen*: «*Al preguntarle un amigo [...] cómo estaba, dizque que le contestó: “envejeciendo dulcemente”*» (Tiempo [Col.] 1.7.98). Aunque aún se documenta la grafía en dos palabras **diz que**, es siempre preferible la grafía simple **dizque**. No se considera correcta la grafía **disque**, que traslada a lo escrito la pronunciación seseante. En ciertas zonas de Venezuela se usa coloquialmente la variante **ique**, y en el habla rural de México, con el mismo sentido, se emplea la expresión **quesque** (amalgama de **que es que**): *Ya sabía que ibas a venir, me lo dijo Pancho, quesque a buscar trabajo*» (Santander Corrido [Méx. 1982]).

Lo dicho por la RAE sirve igualmente para el peraleo, y los ejemplos anteriores muestran el mismo uso nuestro si sustituyésemos en ellos el **dizque** americano por nuestro **izque** (o **ysque**). El único caso que no coincide con nuestro uso es el fragmento que hemos tachado, el que dice que también puede usarse como adjetivo con el sentido de “*supuesto, presunto*”. En Peralada podría usarse de forma similar, pero de un modo algo diferente, porque sólo puede ser adverbio, nunca adjetivo:

Origen: Castellano antiguo. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** castellano desaparecido. **Se usa en** Peraleda.

Etimología:

Contracción medieval de la forma verbal **dize**, o su apócope **diz**, (él dice) y la conjunción **que**: **dize + que = dizque**. Del latín **dicere** (*decir*).

La referencia documental más antigua de esta palabra escrita junta (lo que indica que se considera ya una sola cosa) la encontramos es en *Gran Conquista de Ultramar*, de 1293:

.

*"Dentro de la çipdat avie mucha gente, mas los que eran pora defender la villa, todos estavan a soldadados del Califa de Egipto. E tal postura **dizque** avien que luego que nascie y el ninno que luego ponien en quitaçion. E los moros de egipto punnavan mucho en tener & mantener aquella villa".*

.

Y la última referencia llega hasta el año 1600, en *Coloquio doce de la batalla naval que don Juan de Austria tuvo con el turco*:

.

*"Alabarse aquesta quiere, porque aquel que no se alaba **dizque** de ruin se muere".*

.

Pero esto en cuanto al español estándar, porque tal como hemos visto, en muchas zonas de América, y en Peraleda, este adverbio medieval sigue en plena vigencia.